

2-2023-022569

Al contestar este Oficio, por favor cite este número:

Bogotá D.C., 1 de septiembre de 2023 14:03

Señores
ANÓNIMOS

Ref. Radicados Nos.3-2022-002589 y 1-2023-008762 Exp. 341/2023/PGEN

Asunto: Comunicación apertura averiguación preliminar.

Atendiendo lo dispuesto en el artículo quinto del auto calendarado el 25 de agosto de 2023, me permito comunicarles que mediante el mencionado acto administrativo, la Superintendencia Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales de la Superintendencia del Subsidio Familiar, dio apertura a averiguación preliminar en virtud de las denuncias recibidas mediante los radicados Nos. 3-2022-002589 del 21/11/2022 recibido por traslado de la Oficina de Protección al Usuario de un quejoso ANÓNIMO con los Rads. Nos. 1-2022-026869 del 17/11/202 y 1-2022-027028 del 21/11/2022 y el radicado recibido por traslado de la Procuraduría General de la Nación con el número 1-2023-008762 de 19/04/2023 de las quejas ANÓNIMAS con Rads. Nos. E-2022-662640 y E -2022-670009, correspondiéndoles el **Exp. 341/2023/PGEN**, relacionadas con la presunta corrupción y malos manejos financieros de los CDT's constituidos en el Banco Coomeva de la caja de compensación familiar de Barrancabermeja -CAFABA-.

Cordialmente,



LILIANA CASTILLO CUERO

Coordinadora del Grupo Interno para Responsabilidad Administrativa

Proyectó: Lida Ruiz Duarte/P.E./ Grupo Interno Responsabilidad Administrativa.

LILIANA CASTILLO CUERO

Coordinador Grupo Interno para la
Responsabilidad Administrativa

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX : +57 (601) 348 78 00

Portal Institucional www.ssf.gov.co

Correo electrónico ssf@ssf.gov.co

Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia

FO-COP-004 vr-1

@Supersubsidio



Documento firmado digitalmente
Identificador: gGAz UTWn 20A9 RuUf Y5ND YJKD Few#
Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando en <https://gtss.ssf.gov.co/SedeElectronica/>